MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe **JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE**, integrante del **GRUPO PARLAMENTARIO HONOR Y DEMOCRACIA**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional del Centro del Perú, cumple este 26 de setiembre, su Trigésimo Quinto Aniversario de vida institucional, con el propósito de formar profesionales en comunicación capaces de responder a las necesidades de la sociedad;

Que, durante estas más de tres décadas, la facultad ha consolidado una enseñanza académica que combina la teoría y la práctica, promoviendo la investigación, la creatividad y la responsabilidad social como ejes fundamentales en la formación de sus estudiantes;

Que, los egresados de esta casa de estudios se desenvuelven en diversos ámbitos de la vida nacional, aportando al desarrollo de la comunicación en sectores como la minería, la salud, la cultura, el cine, los medios de comunicación y la gestión institucional, evidenciando la versatilidad y calidad de su preparación profesional;

Que, esta trayectoria constituye un valioso aporte a la región y al país, fortaleciendo la democracia, el acceso a la información y la integración de las comunidades;

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un especial y afectuoso saludo a los integrantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional del Centro del Perú, reconociendo su trascendente contribución a la formación de profesionales íntegros y al servicio del desarrollo de la nación.

SEGUNDO: Enviar copia de la presente moción de saludo al Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. Miguel Ramón Llulluy y por su intermedio hacer extensivo este saludo y homenaje a toda la comunidad académica de la facultad.

Lima, 22 de setiembre de 2025

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República